



**Dirección General de Servicios Agrícolas**

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

25 de julio de 2012.-

<b>Fórm. 235</b>	<p><b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b>  <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	---

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>	
Nombre comercial: GLIFOSATO SAL AMÓNICA 88.8% SG RAINBOW	
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA	
Tipo de la formulación: GRANULOS SOLUBLES	
Composición del producto:	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
GLIFOSATO SAL AMONICA	88.8 %
EQUIVALENTE EN GLIFOSATO ÁCIDO	80.7 %
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la glicina.	
Número de Registro: 4034	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.	
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que la fecha estará datada en la etiqueta o envase.	
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha estará datada en la etiqueta o envase	
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO., LTD.	
País de origen: CHINA	
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7 Telefax 2 916 1225 Montevideo, Uruguay	
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)". IMPORTANTE: Este producto se corroe con hierro o galvanizados o de lata emitiendo gases explosivos, no pulverizar ni guardar en depósitos de este material.	

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

GLIFOSATO SAL AMÓNICA 88.8% SG RAINBOW se absorbe por el follaje, translocándose vía floema hacia las raíces, rizomas y órganos subterráneos. Es un herbicida postemergente no selectivo, de acción total. Su modo de acción es inhibir a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos. Controla malezas de hojas anchas y gramíneas.

TIPO	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	DOSIS
MALEZAS ANUALES	Rye Grass	<i>Lolium multiflorum</i>	0.7-1 kg/ha
	Avena	<i>Avena</i> sp.	
	Brachiaria	<i>Brachiaria</i> sp.	
	Capín	<i>Echinochloa</i> sp.	
	Pasto Blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>	
	Llantén	<i>Plantago lanceolata</i>	
	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Sanguinaria	<i>Poligonum aviculare</i>	
	Mostaza	<i>Brassica nigra</i>	
	Cardo Negro	<i>Cirsium vulgare</i>	
Yuyo Colorado	<i>Amarathus quitensis</i>		
Quinoa	<i>Chenopodim</i> sp.		
MALEZAS PERENNES	Sorgo de Alepo	<i>Sorghum halepense</i>	1.1-2.2 kg/ha
	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	
	Pasto Miel	<i>Paspalum dilatatum</i>	
	Gramilla Brava	<i>Cynodon dactylon</i>	
	Capín Annoni	<i>Eragrostis plana</i>	

### PREVENCIÓN DE RESISTENCIA

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.**

### Momento(s) de aplicación para cada combinación:

Los mejores resultados se obtienen cuando las malezas se encuentran en activo crecimiento, sin efectos de sequía, enfermedades o cualquier otro factor adverso a su normal desarrollo.

No pulverizar si se prevén lluvias durante las seis horas posteriores a la aplicación.

Uso en cultivos perennes (Forestales, Vid, Citrus, Frutales en general): evitar el contacto del producto con las partes verdes del cultivo.

Uso en cultivos modificados genéticamente: Aplicar cuando las malezas se encuentren en pleno desarrollo y utilizar las dosis más altas cuando las malezas estén más desarrolladas.

Siembra directa: el uso de Glifosato es especialmente indicado para el control de las malezas presentes en el rastrojo del cultivo anterior. Para la aplicación se recomienda esperar 2 a 3 días después de la cosecha para que las malezas puedan recuperar la capacidad de absorber el herbicida.

### Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:

En caso de tratamiento de malezas perennes repetir el tratamiento cuando se produzcan rebrotes a los efectos de ir eliminando las malezas gradualmente. El

producto demora entre 7 y 10 días en ser translocado a las raíces, por lo tanto es aconsejable esperar este lapso antes de hacer cualquier laboreo posterior a la aplicación.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:**

Es incompatible con las mezclas de tanque con herbicidas residuales tales como ureas sustituidas o triazinas que pueden reducir la actividad del herbicida del glifosato.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

**Tiempo de espera:**

Por no ser recomendado para su aplicación sobre cultivos establecidos no corresponde un tiempo de espera para la cosecha luego de su aplicación. **En soja genéticamente modificada 14 días. Reingresar los animales para pastoreo 21 días luego el tratamiento.**

**Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

Disolver la dosis del producto en un poco de agua previo a verter en el tanque de la pulverizadora. Llenar el tanque hasta la mitad, agregar el producto con los agitadores en funcionamiento. Completar el tanque hasta el nivel requerido.

Cuando se aplique en mezcla, diluir primero en el agua y luego agregar a la dilución el otro pesticida. Utilizar con aguas blandas. Si las aguas son duras o alcalinas se recomienda realizar el tratamiento correspondiente.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

En aplicaciones a soga, regular la altura del aplicador hasta lograr el mayor contacto posible con las malezas sin tocar las plantas del cultivo.

Operar los equipos a soga en tubo de velocidades entre 2 y 4 Km/hora.

Puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos, pulverizadores de mochila, con equipos de sogas y de rodillos, respetando los siguientes parámetros:

Aplicación terrestre: boquillas abanico plano a una presión 30-45 PSI

Aplicación aérea: Cobertura: > 25 gotas/cm<sup>2</sup>

Aplicación selectiva. Infestaciones medias a bajas: utilizando equipos de aplicación a sogas se puede realizar el control postemergente a las malezas que superen en altura al cultivo. Con este sistema se controla sorgo de alepo, yuyo colorado y quinoa. La maleza debe sobrepasar la altura del cultivo unos 15 a 20 cm en forma homogénea y encontrarse en activo crecimiento.

Las condiciones óptimas para la aplicación son días soleados, sin vientos y adecuadas condiciones de temperatura y humedad.

Se debe evitar aplicar cuando el viento es menor a 5 km/h (inversión térmica) o mayor a 10 km/h, ya que el potencial de deriva aumenta en estas condiciones.

No aplicar cuando se espera la ocurrencia de precipitaciones.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar.”**

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier



No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.  
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

ECOTOXICOLOGIA:

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TÓXICO

**Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación llegue a aguas por lixiviación o aguas superficiales por escurrimiento.**

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tienen que haber no menos de un 2% de materia orgánica.

Disposición final de envases

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal.

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".**

**"CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."**

### **NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en tres columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

<b>TIPO DE ENVASES:</b>		
Tipo	Contenido neto	Material
<b>Botellas</b>	<b>1</b>	<b>Polietileno de alta densidad</b>
<b>Bidones</b>	<b>5, 10, 20</b>	<b>Polietileno de alta densidad</b>
<b>Baldes</b>	<b>20, 25</b>	<b>Polietileno de alta densidad</b>

	<b>Tambores</b>	<b>50, 100, 200</b>	<b>Polietileno de alta densidad</b>
--	-----------------	---------------------	-------------------------------------

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

*(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

*(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma